

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 6 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantada

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, cartas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO VI.—NÚM 1.869

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Domingo 22 de Mayo de 1898



Piña Clara

Compañía Vinícola del Norte de España

BILBAO
Representante-Depositario **Nicolas Gomez Rull**
Abades 12 SEVILLA

EL NOTICIERO SEVILLANO
es el periódico de mayor circulación de Andalucía
GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

Como yo todo lo abarco
Y en todo doy mi opinión,
Sé que valen un millón
Las sillerías de Marco
Y las mesas de Simón.

8, TARIFA, 8

LA AMUEBLADORA SEVILLANA
SIERPES, 23, frente al Correo
GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES
Precios económicos.—Entrada libre

PIANOS Agustín M. Lepante
Cánovas del Castillo 55
(antes Génova, Sevilla).

Edición de la mañana
Modas



Falda interior.
Se hace de sedalina color de malva.
Lleva un volante de la misma tela con guarniciones de encaje negro.

Noticias locales

Huelgan hasta cierto punto las afirmaciones que vamos haciendo, y al escribir las presentes líneas damos prueba de que no nos dole abundar en lo que hemos repetido y probado bien a las claras: Que la imparcialidad más pura inspira todos nuestros escritos y que una absoluta independencia ha de verse siempre como norma de este periódico, esencialmente dedicado a la información, sin viso alguno de política, ni de bandería determinada.
Ya nos conoce el público y por tanto es ocioso cansarle con cosas sabidas.
Pero nos debemos unas aclaraciones y vamos a satisfacerlas.
El artículo necrológico del señor Sánchez Pedoya que publicamos ha merecido comentarios por parte de alguien, que, tomándonos como cabeza de turco, quiere hacer su política a nuestra costa, cosa que sería posible si tratásemos de otro que de El Noticiero.
Las frases que estampamos en dicho artículo serían profanadas si se tomasen como dirigidas contra personalidad alguna política de Sevilla. No es el dolor que inspira un cadáver el móvil más apropiado para llevar al ataque personal ni a la retención política, y eso que no cabría en ninguno, eale mucho menos en nosotros que ya hemos dicho lo que somos.
Solo expresábamos en tal artículo nuestro sentimiento ante la saliente figura del señor Sánchez Pedoya muerto, sin cuidarnos de comparaciones, ni de juicios que pudieran molestar a nadie. Hablábamos en tesis general, y las personalidades políticas de

Sevilla merecen todas a EL NOTICIERO igual respeto y consideraciones.
Así lo hacemos constar para que toda interpretación torcida y mal intencionada termine, desapareciendo de una vez cualquier sospecha.
Con motivo de haber sido nombrado el juez de primera instancia del Salvador, don Francisco Fernandez Amaya, magistrado de la Audiencia de Córdoba, se ha encargado del despacho de aquel tribunal el juez municipal don José García de Velasco, sustituyendo en el antedicho cargo al señor Velasco don José María del Rey.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)
(Servicio urgente, de la tarde, retrasado)

En Palacio

El jefe del gobierno
Madrid 21, 1 t.

El señor Sagasta no tenía ninguna noticia al salir de Palacio.
Mañana se celebrará Consejo.
Antes conferenciará el presidente con el señor León y Castillo.
El Consejo tendrá lugar a las once de la mañana.

Visitas a S. M.

Los generales Martínez Campos y Bermejo cumplieron a S. M.
El primero con motivo de una desgracia de familia, y el segundo por cuestión de cortesía.
También le cumplimentó el señor Aguilera.
Este seguirá de gobernador.

SENADO

Madrid 21, 4 t.
Comienza la sesión en la alta Cámara ofreciendo el señor Lopez (don José) el concurso de la provincia de Sevilla para apoyar al gobierno en las actuales circunstancias de guerra.

El señor Lopez Parra pide datos sobre la exportación de los capullos de seda y pregunta si los derechos de éstos se mantendrán *in statu quo* o serán gravados.
Contesta el señor Puigcerver diciendo penden del Congreso la proposición, sobre cuyo asunto se verá qué solución adoptase.

El mismo senador pide datos sobre la crisis de los carbones.
Contesta el ministro de Hacienda asegurando que ya ha dictado medidas, y de ello trata el proyecto de ley que ayer leyó a la Cámara.

El señor Ortiz de Pinedo anuncia que intervendrá en el debate del *Libro Rojo* y pide de paso, datos sobre el bloqueo de la Habana y el bombardeo de Puerto Rico.
El señor Sanchez Toca llama la atención del señor Gamazo sobre las compañías de seguros mutuos de los Estados Unidos, que recargan las primas a los españoles y ofrecen al comité de Hacienda de su país diez millones de dollars para atenciones de guerra.

Está, además, lo dice la prensa. Ruega se desvanezca la alarma de los españoles asegurados.
Extiéndese después en consideraciones sobre la forma como está redactado el *Libro Rojo*.

Pregunta al gobierno si lo ha oído oportuno.
El ministro de Hacienda contesta que sí, para dar cuenta al país de las principales negociaciones con los Estados Unidos.
Cuando esté presente el ministro de Estado se discutirán con amplitud las gestiones del gobierno.

El señor Gullón pide la palabra.
Rectifica el señor Ortiz de Pinedo.
El señor Gullón comienza a hacer uso de la palabra y la Cámara se prepara a escucharlo con religiosidad.
Dice que asume toda la responsabilidad de la confección del *Libro Rojo*, excepción hecha de aquellos documentos que se relacionen con las negociaciones diplomáticas.
Asegura que ya intervendrá en su día en los debates que se produzcan.

Intervienen los señores Tojada Valdovinos, Bosh y duque de Tetuan, asumiendo cada uno las responsabilidades de sus actos en las épocas que fueron ministros de Estado con el señor Cánovas.
El debate sobre los documentos insertos

en el *Libro Rojo* ni lo provocan ni lo rehuyen.

El ministro de Hacienda declara que el gobierno no desea provocar debate alguno sobre el *Libro Rojo*.

El señor Planas y Casals presenta la exposición de la Sociedad del Fomento de Barcelona con las peticiones conocidas.
Entra en la orden del día.
Apruébase el acta de don Félix Guzman, senador por la Sociedad Económica de Sevilla y otras actas más.

CONGRESO

Una cuestión personal
Madrid 21, 4-15 t.

El señor Planas pide se den facilidades a los reclusos que tengan hermanos en filas y traten de eximirse, justificándolo tan solo con las listas de embarques.
El señor Bergalat se asocia al ruego del señor Planas.
Este da forma de proposición a su ruego.
El Congreso lo toma en cuenta.
El señor Gamazo promete traer al Congreso los datos pedidos por el señor marqués de Cabriñana.
El señor Molleda y el señor Gamazo (don Trifino) apoyan varias proposiciones sobre carreteras.
El señor vizconde de Irueste ocupase de la suspensión de los trabajos del ferrocarril de Linares a Almería.
El vizconde pide un voto de gracias para los españoles que residen en América por las pruebas de patriotismo dadas.
Lamenta que el señor Romero Robledo se mofara de los pobres que daban sus céntimos para la suscripción nacional.
El señor Romero Girón, en nombre del gobierno, se asocia a la petición.
El señor Bares niega que se mofara el señor Romero Robledo.
El vizconde de Irueste insiste en sus afirmaciones.
El señor Bares: Falso.
El vizconde de Irueste: ¿Quiere callarse su señoría? (Risas).
El señor Bares: No.
El vizconde: Falta su señoría a todas las conveniencias.
Acuérdase el voto de gracias.
Terminado el incidente sálense a los pasillos los condes de Irueste y el señor Bares.
Los rodean varios diputados.
El vizconde dice al señor Bares: Tenga por recibidas todas las hostedades que pudiera darle si no nos rodearan.
Nómbrense padrinos.
El señor Alas (don Genaro) pide una relación de los deportados de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, los motivos porque lo fueron y las fechas de la deportación.
El señor Romero Girón dice se enterará y traerá la lista.
El señor Alas lamenta que la Cámara no se coupe de esto ahora que pedimos a los indígenas de Filipinas nos ayuden contra los yankees.
El señor Gamazo pide se aplase la discusión del proyecto de reforma del artículo 101 de la ley de Instrucción pública, para estudiarlo.
El Congreso se reúne en secciones.

DE CUBA

Noticias oficiales
Madrid 21, 4-30 t.

Los barcos americanos izaron bandera española al entrar ayer en la boca de Guanatanamo.
Han ocurrido varios encuentros sin importancia.
Matamos 11, y ellos a nosotros, dos.

Telegramas del "Heraldo"

Madrid 21, 5 45 t.

Habana.—Un cañonero enemigo hizo 27 disparos sobre la punta de Camacho y 11 sobre el varadero de Matanzas.
No logró hacer daños.
El cañonero Sandoval regresó a Guanatanamo con ligeras averías.
La mayor parte de los barcos divisase desde la Habana.
Al Oeste distinguense dos cañoneros, al Norte otros dos y al Este un crucero y un cañonero.
Por la capitania del puerto se han dictado rigurosos órdenes sobre la vigilancia de los barcos pescadores.
Los oficiales del buque alemán *Gier* elogian las defensas de Santiago de Cuba y de la Habana.
Se ha constituido el Parlamento insular.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Las impaciencias aumentan
Madrid 21, 6 t.

Nueva York.—En los centros industriales aumenta la impaciencia.
Algunos dicen que la guerra se convierte en gira campestre.
La prensa censura a Mac Kinley y a sus ministros.
Niegan mérito a la victoria del comodoro Dewey en Filipinas, puesto que ni Sampson, ni Schley, han logrado avistarse con la escuadra de Cervera.
Añádesse que Cuba tiene hoy mejores defensas que al comenzar la guerra.
Esta durará dos años.
Asegúrase que se ha dejado a los españoles el tiempo para prepararse.
Es necesario que los yankees activen las operaciones navales.

Los que van a Filipinas

Nueva York.—Han zarpado de California con rumbo a Filipinas el crucero *Charleston* y el transporte *Pekin*, conduciendo 3.000 hombres al mando de Otis.

El choque se acerca

Washington.—Créese inminente la batalla naval en aguas de la Florida.

Dios le conserve la vista

Washington.—El secretario del departamento de Marina ha declarado que como la minuciosamente los movimientos de la escuadra mandada por Cervera.

La corrida de mañana

Madrid 21, 6-15 t.

A consecuencia de la cogida de *Minuto* en Ronda, mañana torrearán *Guerrita* y *Coquejito* solos.
Es probable que se suspenda la corrida a causa del mal tiempo.
Hay disgusto entre los abonados.
(Servicio corriente)

Un telegrama cifrado

(URGENTE)
Madrid 22, 2-15 madrugada.

A las diez y media de la noche el ministro de Marina, señor Auñón, visitó a su majestad la reina.

León y Castillo en Madrid

(URGENTE)
Madrid 22, 2 30 madrugada.

Ha llegado el señor León y Castillo. Esperábase los señores margués de la Vega de Armijo, Gutierrez Aguera, conde de Romanones, Merelles y otros.
De sus palabras dedúcese que no viene dispuesto a aceptar la cartera de Estado.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

El ministro fué a llevar a la augusta señora un telegrama cifrado que había recibido de Puerto Rico.

Coméntase mucho la visita.

EL LIBRO ROJO

Año 1897

Golpe de audacia yankee

Ha ocupado el gobierno de los Estados Unidos la nueva administración republicana sustituyendo Mac-Kinley a Cleveland y Sherman a Olney.

La tendencia del nuevo gobierno americano dibujase dura en la siguiente Nota, altanera é insolente, que contiene agrias censuras contra el general Weyler por sus procedimientos de guerra y sus bandos de concentración en los poblados.

Dice así tan audaz Nota dirigida a los tres meses de ocupar Mac-Kinley el poder: El secretario de los Estados Unidos al ministro plenipotenciario de S. M. en Washington.

Washington 26 de Junio de 1897.

Señor: Con referencia a la conversación que el subsecretario, señor Day, tuvo la honra de tener con usted el 8 del actual, es mi deber, obedeciendo instrucciones del presidente, llamar por su conducta la urgente atención de su gobierno hacia el modo de hacer la guerra en la vecina isla de Cuba.

Por órdenes y proclamas sucesivas del capitán general de la isla de Cuba, publica das unas y conocidas otras por sus efectos, se ha establecido una política de devastación en aquel territorio, que interviene en los más elementales derechos de la existencia humana, y se encamina a causar sufrimientos a los inocentes no combatientes, a destruir la propiedad legítimamente adquirida, y a extinguir los recursos naturales del país con la esperanza aparente de debilitar a los insurrectos y restaurar el dominio español en la isla.

Sensibilidad yankee

No ha habido incidente que haya afectado tanto la sensibilidad del pueblo americano a impresionado tan dolorosamente a su gobierno, como las proclamas del general Weyler ordenando la quema ó destechamiento de casas, la destrucción de las cosechas, la suspensión de los trabajos agrícolas, la devastación de los campos, y forzando la emigración de la población rural de sus hogares para sufrir privaciones y enfermedades en las abarrotadas y mal provistas ciudades guarnecidas.

Este último aspecto de esa campaña de devastación, ha llamado especialmente la atención del gobierno, porque había cientos de ciudadanos americanos, entre los miles de reconcentrados en las provincias centrales y del Este de Cuba, que carecían de los medios más necesarios para la vida, hasta un punto, que han necesitado el reparto de socorros inmediatos por conducto de las agencias de los Estados Unidos en la isla para librarse de la muerte por el hambre y de los horrores de la peste.

En las grandes industrias el capital podrá hallar remedio más tarde ó más temprano en el tribunal de justicia internacional, pero para el trabajo que depende de la lenta rehabilitación de la capital, no parece que se tiene más intenciones que lade abandonarlo a la fatalidad de la privación y miseria.

Protesta del presidente

Contra estas fases del conflicto, contra esta deliberada imposición de sufrimiento a inocentes no combatientes, contra tal clase de medios, condenados por la voz de la humana civilización, contra el cruel empleo del fuego y el hambre para llegar, por medios indirectos é incógnitos, a lo que el brazo militar parece impotente de conseguir directamente, el presidente se ve obligado a protestar en nombre del pueblo americano y en el nombre de la humanidad.

El que haya un millar ó más de nuestros ciudadanos entre las víctimas de esta política, la perversa destrucción de los legítimos ahorros de los americanos, por valor a millones de dollars, y la paralización del tráfico y comercio normal, todo da al presidente derecho de hacer reconvencciones específicas; mas, el justo cumplimiento de su deber, no puede limitarse a estos motivos especiales de queja, sino que está obligado, por los altos deberes que le impone lo que representa el puesto que ocupa, a protestar contra la manera inhumana é inhumana de llevar la guerra en Cuba.

Considera que tiene derecho a pedir que una guerra que se hace casi a vista de nuestras costas y que tan pensosamente afecta a ciudadanos americanos y a sus intereses, en toda la extensión de su territorio, sea, al menos, conducida según los códigos militares civilizados.

El colmo de la insolencia

El presidente espera que estas serias manifestaciones serán recibidas con el mismo amable espíritu que las inspiran. La historia de los trece recientes años de guerra, dividida en dos largos períodos de conflicto, ha mostrado el deseo de los Estados Unidos de que la contienda sea llevada y termine por medios igualmente honrosos para las dos partes y que haga esperar un arreglo permanente. Si la amistosa actitud de este

gobierno y su difícil observancia de los dictados de las leyes de neutralidad han de dar fruto, sólo podrá ser cuando se vean ayudados por el modo de llevar la guerra España de una manera que responda a los preceptos naturales de la humanidad y que tienda, tanto a atraerse la expectante indulgencia de este gobierno, cuanto a ganar la confianza del pueblo cubano en las ventajas del régimen español.

Aprovecho, etc.—Firmado: JOHN SHERMAN.

Nuestra contestación

A la par que nuestro ministro en Washington remitía la anterior Nota, contestaba a su vez al secretario de Estado norteamericano con observaciones, casi idénticas a la respuesta del señor duque de Tetuan,

privar a los rebeldes de los medios que emplean en la prosecución de sus proyectos, encaminándose otros a precaver a los habitantes del campo, leales a España, de los atropellos, miserias y rapiñas de que les hacen víctimas las facciones rebeldes por orden expresa de sus jefes; y ambos fines son igualmente legítimos y necesarios, cualquiera en su aplicación lesione, cual queda dicho, ciertos intereses privados, ya que han de supeditarse éstos, donde quiera y en todo tiempo, a los primordiales de la generalidad y del Estado.

No do otra suerte proceden y han procedido en tantos países civilizados se han visto, como España ahora, en el duro trance de apelar a las armas para sojuzgar rebeldes no siempre tan evidentemente injustificados como la de Cuba. En los propios Estados Unidos se ha apelado, durante la guerra de secesión, a reconcentraciones de moradores pacíficos, a embargos y confiscación de propiedades, a la prohibición del comercio, a la destrucción de toda propiedad agrícola e industrial, en particular del algodón y el tabaco, sin que en la importante fábrica de Roswell bastara, por ejemplo, a librarlas, la salvaguardia de sus banderas extranjeras; a la quema de ciudades enteras, a la ruina y devastación de regiones inmensas y ferocísimas, al aniquilamiento, en fin, de todos los bienes del adversario, prescindiendo, por la suspensión total del auto del Habeas Corpus, de los respetos constitucionales, y desenvolviendo un régimen militar y dictatorial que, en los Estados contrarios a la Unión, duró bastantes años después de terminada la sangrienta contienda.

No solo en los más autorizados historiadores, incluso en los patriotas norteamericanos, decididos campeones de la Unión, sino también en los documentos oficiales, publicados en Washington, y en los informes y memorias que dieron a luz los insignes generales vencedores, se encuentran a cada paso órdenes, medidas de rigor y actos de destrucción, no ya solo idénticos, sino aún más severos que los que se ha visto forzado a dictar el general Weyler en Cuba.

La invasión de Hunter y Sheridan en el valle de Shenandoah, del que se dijo para probar su total ruina, «que si un cuervo quisiera descender a él, tendría que llevar consigo provisiones» (if a crow wants to fly down the valley, he must carry his provisions him). Draper v. 3, p. 408; la expedición por la Georgia y la Carolina del Sur del portantísimo concepto respetado é ilustre general Sherman, la toma de Atlanta, con la subsiguiente expulsión de hombres no combatientes, mujeres y niños, y su reconcentración a largas distancias; los fusilamientos de Palmyra; el incendio de Columbia; los horrores que concurrieron en el trato dado a los prisioneros y pacíficos sospechosos, que juntos se encerraban en los depósitos o cárceles de Richmond y Danville, y muy particularmente, en las prisiones de Andersonville, donde, según datos oficiales, perecieron más de 12,000, con otros muchos acontecimientos; de aquella lucha horrible, verdadero combate de titanes, que puso a tanta prueba la inteligencia y el vigor del pueblo norteamericano, son elocuente, aunque triste testimonio, de la dolorosa, pero imprescindible severidad que trae aparejada la guerra, aun cuando la hagan ejercicios educados en la democracia, y la dirijan desde las alturas del poder político y del mando militar, figuras tan memorables, honradas y amantes del derecho y de la libertad humana como Lincoln y Grant.

En varias ocasiones expuso la razón suprema de tales hechos el invicto general Sherman, y recorriendo sus Memorias y los partes oficiales que dirigió a la junta directiva de la guerra en Washington, halláanse afirmaciones notables sobre el rigor con que hay que proceder contra el enemigo para que sea eficaz y efectiva la acción de las armas. «La guerra es la guerra, decía tan competente general, y corresponde la tremenda responsabilidad de las civiles a sus autores y a los que directa o indirectamente son su instrumento. —Y al contestar a la corporación municipal de Atlanta, dijo, asimismo, tan entendido caudillo: «No podéis condenar la guerra con mayor horror que yo; la guerra es la crueldad misma... pero no retroceder ante ningún sacrificio para llevarla a su fin... La Unión ha de sostener su autoridad hasta donde alcancen sus fuerzas; si cede, está perdida y no es esta la voluntad de la nación... Reconoced a la Unión y a la autoridad del gobierno nacional, y entonces este ejército que esteriliza hoy vuestros campos, que destruye vuestras casas y caminos para fines de guerra, será vuestro protector... Conceptos levantados y patrióticos que el gobierno de S. M. no titubea en hacer suyos, aplicándolos a Cuba.

Bien podrá ser, y el gobierno de S. M. se apresura a reconocerlo, que no obstante las buenas fuentes de que se han sacado los antecedentes datos sobre la guerra de Sección, hubiera también en ellos algunas exageraciones; mas, en tal caso, eso mismo probaría el riesgo de formar definitivo concepto sobre asuntos igualmente graves, sin contar con el conocimiento propio, y atendiendo solo a informes extraños, por seguros que parecieran.

Concíbese, no obstante, que el doloroso espectáculo que hoy ofrece la grande Antilla, haya excitado la sensibilidad del pueblo norteamericano, porque la guerra es, ha sido y será, por su propia esencia, calamidad terrible, capaz de mover a compasión a cuantos se precian de humanos; pero sería extrema injusticia en que no pudiese incurrir el noble pueblo y gobierno de los Estados Unidos, culpado de ello a España, que se limita en el ejercicio de sus derechos, que es al mismo tiempo ineludible y sagrado deber, a combatir la insurrección, causa única de las desgracias que se padecen en la isla. Ni la devastación de su riqueza real, a menos de cerrar los ojos a la evidencia, se puede atribuir como peculiar sistema a las autoridades españolas: fueron los insurrectos los que, cumpliendo instrucciones de su principal caudillo Máximo Gómez, comenzaron por quemar plantaciones de caña y arrasar los bateyes, empleando en eso y en la destrucción de ferrocarriles la dinamita, ampliamente y vanagloriándose de llevar a todas partes la desolación y la ruina. Ellos fueron, asimismo, los que elevaron a sistema estas prácticas crueles, destruyendo hasta el ganado, base de la alimentación, en la cantidad que no les era por el momento utilizable; todo con la engañosa esperanza de lograr que España abandonara la isla cuando la viera en ruina e incapaz de producir bienes materiales de ningún género, como si nada importaran el derecho y el honor a los ojos de las naciones civilizadas. Por una circular de Máximo Gómez, fechada en Sancti Spiritus a 4 de Noviembre, se ordenó que fueran totalmente destruidos

los ingenios, incendiadas las dependencias de cañas de batey, y arrancadas sus vias férreas, considerándose como traidor al obrero que prestara la fuerza de su brazo a las fábricas de azúcar, y conminando con la pena de muerte al que no obedeciera semejantes atrocidades. Nada menos que 120 bateyes sufrieron las terribles consecuencias de orden tan vandálico. Si a esto se agrega la voladura de puentes y de trenes, la sistemática dispersión de sus paridas, sin combatir jamás por la victoria y el honor, y sobre todo, el empleo de proyectiles explosivos, que la civilización y los convenios internacionales rechazan, quedará plenamente demostrado el inhumano proceder de los rebeldes.

Conviene, además, tener presente que el tal sistema de destrucción total de la propiedad cubana, ha sido en todo tiempo prevenida por la junta filibustera de Nueva York, constituida, en gran parte, por naturalizados norteamericanos, y que de ella misma han partido las órdenes más crueles, dándose así el caso, por extremo extraño, de que sean ciudadanos de la Unión, y organismos que libremente funcionan en su seno, los directores de la sin duda abominable devastación que según ese señor secretario de Estado, tanto afecta a la sensibilidad del pueblo norteamericano. Hasta el bando impio de Máximo Gómez fué principalmente promulgado para que llegase a noticia de todos cuantos querían cumplirle, sin violación del territorio norteamericano. Si las autoridades legítimamente establecidas y emanadas de una soberanía, por ninguna nación del mundo puesta en duda, han impuesto a veces severos castigos a los rebeldes, téngase en cuenta que ellos eran criminales, según las leyes; y aún así y todo, bastante tiempo hace ya que se les trata como si fueran prisioneros en una guerra legítima, salvo el caso de probarse los atroces delitos comunes, señaladamente el de incendios en propiedades privadas.

De todos modos, ante los inmensos estragos causados por las fuerzas insurrectas, que principalmente se preocuparon de convertir en hogueras los cañaverales cubanos, fuente principalísima de su potente producción y exportación anteriores, poco significan y representan los daños materiales que han podido originarse a consecuencia de la aplicación de los bandos del general Weyler. Comparando unos perjuicios con otros, se evidenciaría la disparidad de los causados por los insurrectos, aun prescindiendo de la consideración de que los originados por los bandos nacieron de indispensables medidas de precaución que reconocían por causa la conveniencia, para los intereses propios y extraños, de poner pronto fin a la lucha, evitando que los habitantes de los campos se vieran, contra su voluntad, obligados a servir de instrumento de rebelión. Acaso en los primeros momentos de la concentración pudo haber imprevisiones involuntarias, de parte de las autoridades y jefes de columnas, que más de lo precisamente indispensable agravaron la situación de los reconcentrados; mas todo eso es ya cosa pasada. La situación se ha ido mejorando sucesivamente después, hasta el punto de que las primitivas quejas de aquellos lesionados han desaparecido casi por completo. Los mismos habitantes pacíficos reconocen, en el interin, que la conducta de los soldados españoles no ha podido ser más humana con ellos, mitigando en mucho grado, a costa de su propio sustento y abrigo, los inevitables inconvenientes y perjuicios de la reconcentración. Rasgos sublimes podrían citarse y probarse a este respecto de parte de los simples soldados, siempre prontos a prestar auxilios a los individuos presentados espontáneamente, que ya tanto abundan, y a los reconcentrados faltos del necesario alimento, cadavéricos y casi desnudos, por la horrible vida de privaciones que venían haciendo entre los insurrectos. Hechos tales y de pública notoriedad no pueden ser anulados, porque entre las numerosas fuerzas irregulares que siguen nuestra bandera, compuestas de hijos del país y peninsulares, de largos años allí afeitados, y los insurrectos, se hayan producido a veces excepcionales rigores, dado que entre uno y otro la guerra tiene un carácter todavía más infestivo y civil, y más propenso por lo mismo al recíproco apasionamiento. A medida que la insurrección se extingue, como positivamente va extinguiéndose, las autoridades españolas modifican de por sí sensiblemente los rigores de la guerra, cada día menos encarnizada.

Carocén, en suma, de fundamento real los cargos de inhumanidad deliberada é inaudito rigor que a nuestro ejército se le imputan y que, por gratuitos é inmerecidos, necesita rechazar el gobierno de su majestad, afirmando de un modo rotundo que ni se ha hecho ni se hace otra cosa en Cuba que aplicar, bien a pesar suyo, con la severidad impuesta por las circunstancias, las duras leyes de la guerra, en la misma forma, ó tal vez con más benignidad, que la han aplicado en semejantes casos los países más civilizados de Europa y América, sin exceptuar los Estados Unidos.

En el entretanto, lejos de pretender imponerse a Cuba por el exclusivo esfuerzo de las armas, y de mantener sistemáticamente un régimen de intransigencia, hace adelantado el gobierno de S. M., en medio de la fratricida lucha, a modificar, en sentido ampliamente descentralizador y expansivo, la legislación de la isla, con objeto de que esta disfrute de una organización tal, que la permita regirse administrativamente a sí propia, dentro de la inmutabile soberanía española. Con tales miras, y tan pronto como las circunstancias lo han permitido, por haberse hecho efectiva la enérgica acción de nuestras tropas en Pinar del Río y las demás provincias centrales, se ha mitigado la molesta pero necesaria perturbación causada por los bandos del general en jefe, estableciéndose más amplias zonas de cultivo, facilitándose recursos, procurándose trabajo, mediante el desarrollo de las obras públicas; decretándose indultos generales y parciales que tienden a restaurar el estado normal, acogiéndose generosamente a los arrepentidos, y devolviendo poco a poco a sus hogares a los que por necesidad política fué preciso apartar de ellos en los primeros tiempos, todo con la esperanza de que, así como ocurrió al término de la pasada guerra, se logre, a medida que la paz se restablezca, y en no remoto plazo, la prosperidad de la isla con la rápida reconstrucción también de su riqueza agrícola.

Dada esta situación real de las cosas, el gabinete de Washington comprenderá, sin duda, que lo verdaderamente humanitario y razonable y más conforme a la justa doctrina sustentada en sucesivas y amistosas proclamas presidenciales, es cooperar, por medidas adecuadas, a la noble y levantada empresa en que está empeñada España, oponiéndose con eficaz energía a los constantes auxilios que la insurrección recibe de algunos de los ciudadanos de los Estados Unidos, y a que continúe subsistiendo la pública y organizada dirección que desde allí recibe, sin lo cual mucho tiempo hace que la insurrección estaría extinguida totalmente por las armas. Este, y no otro, es el camino que, a juicio del gobierno español, aconseja la humanidad bien entendida, para hacer cesar en breves las desgracias que pesan sobre Cuba, siendo por otra parte, el único que se conforma con el sentido y valor del artículo 1.º del tratado de 1795, que pactó una paz sólida é inviolable y una amistad sincera entre los pueblos y gobiernos español y norteamericano, sin excepción de personas ó lugares.

De real orden lo digo a V. E., a fin de que conteste en los términos expuestos a la Nota de Mr. Sherman de 26 del pasado Junio.

Dios, etc.—Firmado: EL DUQUE DE TOLUÁN.

Con este documento termina la obra del señor Cánovas del Castillo, pues se recordará que cuatro días después de la fecha que lleva ocurrido la catástrofe de Santa Agueda.

Se asegura que toda la parte política de esta Nota la redactó de su puño y letra el señor Cánovas.

Mañana publicaremos los documentos referentes a la llegada de Mr. Woodford y a su misión, que se aparenta como altamente pacífica.

ESPAÑA Y LOS EE. UU.

LAGUERRA

Después de la alegría que produjo la noticia de haber llegado a la escuadra española a Santiago de Cuba, se ha dado la gente a discurrir sobre qué es lo que harán nuestros barcos.

Como en Santiago de Cuba, puerto bien defendido por la naturaleza y por el arte de los hombres, no se han de estancor, claro es que el almirante Cervera tendrá sus planes, de los cuales algo ha dicho al gobierno que éste ha reservado muy ojerudamente.

Irá Cervera a la Habana por la costa Sur de Cuba? Posible es que dentro de pocos días nos telegrafe Blanco el feliz arribo de nuestros barcos a la bahía de la Habana.

Muy posible es también, y esto debe tenerlo presente la opinión para no impacientarse, que trascurrirán días y días sin que nada cierto sepamos de la escuadra. Porque ¿quién niega la posibilidad de que enterado Cervera de que aun no se han unido las escuadras de Sampson y Scheley, vaya a cortar el paso a la volante que manda el segundo de los citados marineros?

Intentará dejando en Santiago de Cuba ó en otro puerto los destroyers, y valiéndose de la velocidad de los cuatro cruceros, hacer en el seno mejicano un alarde de fuerza que desconcierte al enemigo?

En lo posible cabe también que no sobre las costas de la Florida, sino sobre las septentrionales de la gran República, intente Cervera un golpe de mano.

Nadie sabe nada, más quien debe saberlo. Todo son aquí hipótesis aventuradas en mayor ó menor grado, mientras todo son cálculos razonados en la bahía de Santiago.

Conviene que sigan siendo esos siete barcos la escuadra misteriosa, la escuadra fantasma que mantenga desconcertados é inquietos a los barcos que mandan Sampson y Scheley.

Los barcos de Cadiz

Cadiz 21.—A causa del estado del mar suspendido hoy las pruebas de artillería el acorazado Carlos V, que las efectuará mañana.

Las pruebas serán con los cañones de 28, de las torres blindadas y otros: en total hará el buque 150 disparos.

El Alfonso XIII, que vendrá del arsenal ya listo, saldrá también un día de estos a probar la artillería.

A fines de la semana entrante quedarán listos los cruceros Rápido y Patriota.

En las primeras horas de la tarde, telefonó el guardia de Capuchinos al Ayuntamiento manifestando que de proseguir el mal tiempo se suspendería la procesión de la Divina Pastora. Así ha ocurrido. Probablemente se dispondrá que la salida de tan veneranda imagen se efectúe el próximo domingo.

Va resultando abusivo el pastoreo de cabras en las huertas plantadas en la Macarena. Esta noche pasada fueron recogidas más de 150 de las huertas del Hierro, Bachillera, mato de este nombre y otras inmediatas. Como el pastoreo perjudica la propiedad extraña, hácese preciso que la autoridad observe un poquito de más rigor con los dueños de las pjaras, sin doblegar se a las influencias.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 5.029'48 pesetas, correspondiendo a derechos reales 780'62, al impuesto sobre cédulas personales 389'95, a demás contribuciones directas 351'19, a propiedades 73'58 y al impuesto provisional sobre el tráfico 29'50.

Nuevo y elegantísimo modelo de silla para iglesia, privilegiado por 20 años. Precio, 4 pesetas. Unico depósito, Bazar de la Campana.

Para elegantes y económicos los bastones y quitasoles que ha recibido M. Perez, Sierpes, 83.

Nuestro estimado amigo el señor don José Díez de Tejada y Vargas Machuca, juez de primera instancia, ha sido trasladado a la Isla de San Fernando desde la ciudad de Morón, donde con aplauso general venia desempeñando su delicado cargo. Lamentamos de todas veras el alejamiento de esta provincia de tan probo funcionario de la magistratura. El fiscal señor Guerrero de Miguel, al evacuar el informe en el expediente de incompatibilidad instruido en esta Audiencia al señor Díez de Tejada, declaró no existir razón alguna legal para que dicho funcionario no pudiera administrar justicia en el distrito de Morón. No obstante esto, el presidente de la Audiencia ha resuelto en la forma que dejamos dicho, en el asunto.

Se encuentran en esta capital los barones de Heenstra. Son súbditos holandeses.

Procedentes de Cádiz han llegado a Sevilla el señor don Adolfo Cajigas y familia.

Laboratorio Fonográfico ARMANDO HUGENS BARQUILLO, 34.—MADRID

Joyas.—A precios de verdadera ocasión se pueden adquirir en el Bazar de M. Hologado, Sierpes núm. 9.

Gran surtido en relojería de todas clases garantizadas. Precios sin competencia.

Dinero En la acreditada «Caja de Préstamos» calle O'Donnell núm. 26, se hacen operaciones desde el nueve por ciento anual según tarifa que obra en el mismo establecimiento.

BALNEARIO DE MARMOLEJO. BAÑOS MINERALES MEDICINALES AGUAS PURIFICADAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, riñenes y vías urinarias. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dolencias: Catarras del estómago, Gastritis, vómitos, indigestiones, Hiperacididad, Constipación, Inflamación del bazo y bazo-cólon, acedías y hepáticas, Catarras y Arterias, Cálculos biliares, Diabetes, escurria, Anemia, Glicetia, Afeciones cardíacas, etc.—Resaca de estómago, Glicetia, Glicetia, etc.—Insostenibilidad, Comelaciones de fibres graves y de informaciones primarias.—Resumen y se formen de la lista, etc.

Reglamento de la Plaza de Toros Se vende encuadernado a 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Avisos oficiales Orden de la plaza del 22 de Marzo de 1898. Se vio para el 23. Jefe de día: el comandante de Alfonso XII don Gregorio Torralba.

Sección de espectáculos FUNCIONES PARA HOY TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómica del teatro Lara de Madrid.—A las ocho. La victoria del General.—A las nueve. La praviata.—A las diez. Los dos y tres cuartos. Los asistentes.

FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómica del teatro Lara de Madrid.—A las ocho y media. La victoria del General.—A las nueve y media. (Estropeo) El crimen de las Villueta.—A las diez y media. González y González.—A las once y media, segundo acto de la misma.

Matadero Reses cortadas en el día de hoy: 1 toros, 01 bueyes, 01 vacas, 01 novillos 01 uteros, 07 carneros, 38 añejos, 04 terneras, 63 cabras, 90 machos, 02 ovejas, 0 cabras. Reses cortadas han pesado 98 869'148 kilos. Para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'05 a 1'15; uteros, carneros y añejos, de 1'15 a 1'25; terneras, de 1'60 a 1'80; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'90 a 1'05. Precios al público: Reses mayores, de 1 a 1'60; terneros, de 2 a 3; carnero y macho oveja y cabra, de 1 a 2.

Table with 4 columns: CLASES, Precios reales, Medida o peso, and Quintal. Lists various goods like Alfrecho rebasa, Alpiseta, Altramuzos, etc.

SANTORAL

Santos de hoy.—Santa Rita de Casia, virgen; Quiteria y Julia, vírgenes y mártires; San Indalecio, obispo y mártir. Santos de mañana.—La Aparición de Santiago, apóstol. Liturgia.—El oficio y misa son de la Aparición de Santiago, apóstol, rito doble, color encarnado.

Colegio de farmacéuticos

Constituido el Colegio provincial de farmacéuticos, en virtud del real decreto de 12 de Abril último, y aprobados sus estatutos por la autoridad gubernativa, anoche se reunió, realizando los trabajos preparativos para la organización del mismo en esta provincia.

Escandaloso

Lo es, y mucho, el hecho de que vamos a dar cuenta en estas líneas. Esta mañana el guardia aventajado don Diego Vaquero detuvo en las inmediaciones del mercado de la Encarnación un carro cargado de pan. Este artículo de consumo íntimo destinado a un establecimiento de la capital que costean los ayuntamientos de la provincia.

El mencionado guardia obligó al conductor del vehículo a ir a la puerta del juzgado, donde a presencia del teniente de alcalde señor Palomino se procedió al repeso del pan.

¡Efectivamente! A cada pieza faltaban 200 gramos. Esto es, que los individuos a quienes va destinado comen una quinta parte menos de lo que se abona al contratista por cada plaza.

El pan no fué decomisado atendiendo a la suprema razón de no poderse quedar hoy sin tan esencial base de alimentación aquellas personas a quien iba destinado, aunque vez que el director ó jefe del establecimiento no podía resolver de momento esta cuestión de subsistencias.

¡He aquí el parte producido por la mencionada autoridad municipal: «A las nueve de la mañana de hoy por el guardia aventajado de este distrito municipal, Diego Vaquero, ha sido detenido Francisco Rivas que conducía un carro cargado de pan, que al ser repesado arrojó una falta de 160 a 200 gramos en hogaza de 1.800. Al ser interrogado por mí manifesté que dicho pan era conducido a la... (por razones fáciles de comprender dejamos de estampar el nombre del establecimiento) por cuenta del contratista para el suministro de dicho artículo en ese establecimiento, y que a las diez debía procederse a su entrega para que no faltara la alimentación a...»

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Ante el resultado ofrecido y la manifiestación del Rivas de que queda hecho mérito...

Circo gallístico

Vista de hoy

Se matricularon en el refedero de la calle Doña María Coronel 50 gallos y se concertaron 16 quimeras...

de que se compone este batallón se encuentra en el Puerto de Santa María...

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

(Servicio de ayer retrasado) DE PROVINCIAS Artillería á Málaga

Declaraciones de Castelar Madrid 21, 10 n. Alicante.—El señor Castelar encontrará mejorado...

EL CAPITAN DEL "MONSERAT" Recibimiento que le preparan Madrid 21, 10-15 n.

REUNION IMPORTANTE Panaderos y agricultores Madrid 21, 10-30 n.

LA CARTERA DE ESTADO Groizard y Capdepón Madrid 21, 10-40 n.

BALANCE DEL BANCO Madrid 21, 10-50 n. El último balance del Banco de España...

Comentarios de la prensa Madrid 21, 11 n. La prensa comenta en términos vivísimos...

NOTAS EXTRANJERAS La prensa inglesa Madrid 21, 11 á 12 n.

The Times cree que la batalla naval libraráse forzadamente antes del martes.

Las alianzas Londres.—Négase existan negociaciones ni alianzas con los yankees.

Los franceses contentos París.—La prensa se felicita por la operación naval que ha realizado el jefe de nuestra escuadra...

El "Montgomery" cañoneado Londres.—El Standard inserta un telegrama de Cayo-Hueso...

Los propósitos de Cervera Nueva York.—Los americanos suponen que el objetivo de Cervera es ocupar la bahía de Batabanó...

EN CAYO-HUESO Las escuadras norteamericanas Madrid 22, 5 madrugada.

DE NUEVA YORK Choque de trenes Madrid 22, 5-30 m.

Un pésame de Castelar Madrid 22, 9-30 m. El señor Castelar ha enviado un telegrama...

LA GUERRA

Opiniones de la prensa "El Imparcial" Madrid 22, 10 á 12 m.

"El Liberal" Este periódico censura duramente á los yankees que usaron la bandera española...

"El Globo" Considera dignas de alabanzas las medidas prohibiendo la salida de los productos españoles fuera de la Península.

"El Tiempo" El periódico silvestista habla de la necesidad que tiene el gobierno de preocuparse de la política internacional...

"El Progreso" Lamenta que España viva en guerra permanente. Cuando no tiene enemigos extraños que...

a combatan, tiene hijos espúreos que la hacen cruda guerra.

"El País" Afirma que la política oportunista y de circunstancias del señor Gamazo ha logrado inyectar á los fusionistas.

EN LOS ESTADOS UNIDOS Confusión y temores Washington.—En el ministerio de Marina yankee reina grande confusión...

Los voluntarios Washington.—Solo se han reunido 104.000 voluntarios, aunque se llamaron 125.000.

Una fábula Washington.—The Journal publica algunos telegramas de Kingston diciendo que las avanzadas de Sampson han capturado á un cañonero español.

Vigilancia extremada Washington.—Es muy vigilada la costa Sur de Terranova para evitar que los barcos españoles tomen carbón.

Mac-Kinley buscando simpatías Washington.—El presidente de los Estados Unidos busca las simpatías de Francia...

El "Oregon" y el "Charleston" Washington.—El Oregon ha zarpado nuevamente de Barbadas después de tomar carbón.

En casa del señor Sagasta Madrid 22, 12 m. A las siete y media de esta mañana, cuando el señor Sagasta dormía...

La cartera de Estado Ambos se muestran muy reservados. Conferenciaron durante media hora.

Polo, de camino Al llegar al Consejo el ministro de Marina se abrió un telegrama oficial fechado en Montreal (Canadá).

DE CUBA Telegrama oficial Algunos buques americanos, según telegramas oficiales, hicieron en la noche del 19 fuego sobre la farola del canal de Nuevitás.

Matamos 12 y nos hirieron tres. Una partida numerosa en Palma de Soriano hizo 31 disparos de cañón sobre el poblado.

La guarnición obligó á los rebeldes á retirarse, en retirada.

En Palacio

Madrid 22, 1-30 t. El señor León y Castillo estuvo en Palacio conferenciando con S. M. la reina.

Ultimahora

En el Consejo de ministros (URGENTE) Madrid 22, 3 t.

El Consejo de ministros terminó á las diez de la tarde. Habló con el señor Sagasta.

EN BILBAO El crimen de una loca (Servicio directo urgente) Bilbao 22, 4 t.

En el pueblo de Plencia se ha desarrollado un horrible drama que ha causado gran sensación en aquel vecindario.

A los toros Reina gran animación con motivo de la novillada de esta tarde.

La corrida patriótica

Valencia 22, 5 t. Esta tarde se ha celebrado la corrida patriótica con un lleno completo.

El público tributaba una nutrida ovación. El ganado es de Orcauaurachi.

Primero Borrego, berrando en negro. Los espadas ostentan lazos nacionales en el brazo.

Segundo Federal de nombre, Ensamano y botinero. Pincharon con siete puyazos, de tres caídas y destripa una acuña.

LA MUERTA EN VIDA se vende encuadernada á seis reales ejemplar, en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

Reflexiona, amigo mío, antes de hacer semejante cosa, observó Mr. de Arblés.

la persona de que se trata descubre el país en que di á luz esa hija, podrá darle su nombre, es verdad; pero al menos no la poseerá...

toso sueño! ¡Si tú jamás me habrás abandonado ni hecho traición! Si nunca habrás salido de aquí! ¡Si no habrás dejado de amar-me!...

mi nombre; la querré como á todo lo que viene de ti, hasta el dolor mismo.

Al mismo tiempo, la puerta del taller se abrió y Bristol apareció.

CALLICIDA ESCRIVÁ
ELIXIR ESTOMACAL

DES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!
Desconfiense de los imitadores que no solo intentan imitar nuestro producto...

CURACION segura del 93 por 100 los enfermos crónicos del estómago e intestinos...

15 AÑOS DE EXITO ORIENTE!
Es incoloro, no mancha, sencillísima aplicación sin dolor...

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acidez, vómitos, estreñimiento...

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios
Raimundo Perez Martinez
Relator, 13.-Sevilla

JABONES
Marca "La Sevillana"
CLASES
BLANCO 1.ª Pinta Sevillana. 38 28
2.ª " " " 36 26
VERDE 1.ª " " " 30 20
2.ª " " " 28 18

Las Escopetas MARCA JABALI



no tienen rival en España y cumplen con las buenas marcas inglesas. Pedid catálogo a LUIS VIVES Y C., calle Fernando 23.-BARCELONA.

CONSEJOS PRÁCTICOS

(SOBRE LA)
higiene de la primera infancia
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
7.ª EDICION SOL
F. VIDAL SOLARES
doctor en Medicina de la facultad de París y fundador director del Hospital de Niños Pobres de Barcelona

Está de venta en esta Administración la colección completa del

Atlas Geográfico

Precio de cada cuaderno en Sevilla, 120 pesetas.
A los señores suscritores de fuera se les remitirá (franco de porte) mandando a esta Administración 1'50 pesetas.

SE DESEA uno ó dos caballeros, con ó sin asistencia, Miguel del Cid, 12.
SE ARRIENDAN las casas calle Encarnación y 16 y Santa María de Gracia, 4, 2.º Dan razón Rioja, 18.

Destinos particulares
Se facilitan en toda la Península de Administradores de fincas, algunas de importancia, secretarías particulares, guardas de dehesas, encargados de almacenes, en ferrocarriles, habiendo algunas disponibles, dirigirse: don J. Méndez, Agente, Bilbao, con sello para contestar.

DEHESA de Aljobar
Arriendan los aprovechamientos de esta dehesa, término de Azuquebar con las condiciones que están de manifiesto en este Palacio. Olivares, cuatro Mayo 1893, José María Pulido.

LA CALLE del Betis 36, se arriendan dos parcelas independientes. Dan razón en dicha casa y Moratin 5.

SE ARRIENDAN los pisos altos de la peluquería Madrileña, calles Rioja y Sierpes, con muebles catorce reales, vacíos ocho.

SE ARRIENDA un magnífico piso amueblado en calle Sierpes, núm. 80. Dentro dan razón.

SE ARRIENDA una casa principal, calle Santa Teresa, núm. 10, con grandes y cómodas habitaciones, agua de la empresa y gas, tres patios, cuadra y corral. Dan razón Chicarro, 21.

SE ARRIENDAN pisos cómodos y de precios módicos en las casas calle Gravina, 14 y Pedro Niño, 8. Luchana núm. 22, dan razón.

mi creencia es que la Nelo quiere hacer conocer su hija por Onfray, a fin de levantar entre ella y usted una barrera infranqueable.

—Eso sería infame! exclamó Juan. —Si, pero Pedro es tan débil, tan cobardes delante de esa mujer, que hará cuanto ella le diga, y cometerá esa infamia.

—¡A menos que yo no me oponga! —Y cómo va a ser eso? —Matándolo antes que tenga tiempo de salir de París, pues ha sido fuera de París donde la Nelo ha pasado la cuarentena; esto lo sé con seguridad.

—Juan, te suplico calma, dijo Mr. de Arblés, estrechando la mano de su amigo. Mr. Clermont estaba aterrado. Su afección por Onfray seguía siendo el mismo; pero no dejaba de comprender la cólera de ese hombre honrado a quien se quería robar la hija.

BUJIAS
Duración aproximada de cada bujía HORAS
N.º Peso de los paquetes
1 Paqje. 300 gra. 6 buj. 80 70
2 " " " 80 70
3 " " " 90 80
4 " " " 90 80
5 " " " 100 90
6 " " " 100 90
7 " " " 110 100
8 " " " 110 100
9 " " " 100 90
10 " " " 100 90
11 " " " 110 100

Velas y Cirios
LIBRA DE 400 GRAMOS
Para Sevilla, 1'30 pesetas.
Para fuera, 1'10
1 De cuarterón, cortas. 12
2 De cuarterón, largas. 12 1/2
3 De tres en libra. 15 1/2
4 De media libra, cortas. 25 1/2
5 De media libra, largas. 24
6 De una libra. 50
7 De libra y media. 75
8 De dos libras. 100
9 De tres libras. 150
10 De cuatro libras. 200
11 Codaletas de una libras. 50

ESCOFET, TEJERA Y C.ª

FABRICAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA
MOSAICOS
Pavimentos para aceras y calles, Piedra artificial, Baños, Fregaderos, Peldaños, Pilotas, Tubería de cemento, Balastradas, Ménsulas, Tubería de barro, Canales, Sifones, Ascendentes, Inodoros, Grifos, Papeleros, Lebrillos y demás materiales de construcción.

PRECIOS CORRIENTES
Azulejos de Valencia y Castellón
Blancos 1.ª a 17 pesetas ciento
2.ª a 16
Pibujos 1.ª a 20
Jaspes 1.ª a 20-50
Azules a 20-50
Cementos
Lafarge. a 00 pts. tonelada
Roquefort. a 48
Cemento Lento. a 45
Cal del Teil. a 00
Los envases de Lafarge y Cal del Teil se facturan a 1'30 pesetas y los del Roquefort y Lento a 0'50 pesetas, admitiéndose su devolución por igual valor, francos de portes y en buen estado.

7, Rioja. Escofet, Tejera y C.ª Rioja, 7.

IBARRA Y COMPAÑIA

Linea regular de vapores
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos
Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copóhba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Vivienne, PARIS y en las principales Farmacias.

VERDADERAS PILDORAS
ANEMIA-CLOROSIS-TOBLACION
Entfermedades de las PLUMAS.
CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR
Venta por Bayar: S. SIORELLI-PARIS

BLANCO Y NEGRO

PUBLICA ESTA SEMANA
La muerte del marino
Eortada, Méndez Brigua
CUENTO DE LA GUERRA
Pérez Nieva y Muertas
Hipócritas oraciones
Eusebio Blasco
EN FILIPINAS
Grabados interesantes
ESCUADRA DE RESERVA
CAMARA Y FOTOGRAFIAS
EL ULLECA en Cavite
Dibujo de Alvarez Sala
CRONICA DE LA GUERRA
Cervera, Puertos de la Martinica, El "Nueva España", El "Comde de Yandito", Los muleros de la Habana, Vista de Cárdenas, Castellers yanquis. El comandante del "Antonio Lopez".
CHISPAS de LA GUERRA
M. del Palacio y Cilia
LOS NUEVOS MINISTROS
Recuerdo de la corrida patriótica
El mundo en el bolsillo
Moltón González
Un naufrago
Dibujo de Muñoz Luena
SILUETA YANDUI
por Gines de Pasamonte

Cápsulas de Quinina de Pelletier

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obvias medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las Jaquecas, naufragias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.
Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.
Elegir en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quinina.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

SE ARRIENDA la casa núm. 85, de la calle San Luis, conocida por la botica de Pope, tiene diez y nueve habitaciones y un espacioso corral. En calle Malpartida núm. 12 vivo su dueño y se puede tratar.

SE ARRIENDAN pisos en Guadiana 29, Gonzalez de León, 2 y 4, frente a las cocheras del tranvía, y Pasaje de Zamora, 8, con ocho habitaciones; dentro dan razón. Para su ajuste, Castellar, 95.

Y tomando a Onfray entre sus brazos, embriagándole con su aliento, le repeta: —Te quiero, te quiero como otras veces; sí tú me quieres aún, obedéceme.
Le llevó hacia el salón, le hizo atravesar el umbral, dejó caer las espesas cortinas que separaban esta habitación del taller, y después, volviéndose a Bristol, le ordenó: —Que pases.
Al salir de casa de su amigo, ya hemos dicho que Mr. Clermont fué a reunirse con Mrs. Arblés y Pleuonoff, que le esperaban en el jardín del Luxemburgo.
Allí les había contado al detalle su entrevista con Pedro y Andrea. Fácilmente se comprenderá la desesperación que este triste relato había producido en el ánimo de Juan.
—Así es, dijo él cuando el pintor hubo terminado, que la Nelo ha robarado su imperio sobre ese hombre, y usted supone que sin otro objeto que el de pedirle su ayuda para vengarse de mí. No deseo más que una cosa: encontrarme con él lo antes posible.
—Me ha comprendido usted mal ó yo no me he explicado bien, contestó con viveza Clermont. El no piensa en nada parecido, ¡si no fuera más que eso! ¡Pero yo me temo más todavía! ¿Sabe usted qué?
—¡No! y le ruego que me lo diga.
Alberto, indeciso, consultó Mr. de Arblés, con una mirada.
—Al punto a que han llegado las cosas, es preferible que esté al corriente de todo.
—¡Pues bien! continuó diciendo el pintor,

—Y ese hombre, ese hombre, cuyo nombre te niegas a pronunciar?
—No lo veré jamás; nunca conocerá a su hija.
—Y pensar, repuso el artista con un grito de desesperación y abandonando las manos de Andrea; pensar que hace quince meses escasos tú estabas allí, cerca de mí, como hoy, ¡y yo te quería tanto! ¡En un detalle de ese último año de embriaguez he conseguido borrar de mi memoria, ni extirpar de mi corazón! Tú lo sabes, porque tú te has encontrado reproducida toda entera en esa obra que solo el patriotismo hubiera debido inspirarme.
Pero si en un movimiento de cólera hico pedazos la otra, era preciso que la hiciera revivir en parte. No podía arrancar de mí lo que me quedaba de ti. Creía odiarte, y te adoraba como antes. Escucha: una vez hice venir a una modelo, una preciosa muchacha; se desnudó, se subió ahí, sobre esa mesa. Solamente entonces levanté la vista, y cuando la vi allí, desnuda, esperando mis órdenes, irreprochable en sus formas de veinte años, una sensación de horror se apoderó de mí; le di tiempo apenas para vestirse y la arrojé del taller. No quería aparecer culpable ante sus ojos, ni de infidelidad artística. ¡Me acuerdo demasiado! Eres tan bella, como siempre lo has sido, para ser mi tentación. Al solo timbre de tu voz experimento las emociones embriagadoras de otras veces; sin tus miradas me siento acometido del delirio. Vuelvo a encontrarte con todo tu poder. ¡Si todo esto no habrá sido más que un espau-

no es la pérdida de ese nombre lo que yo siento más. Muy al contrario; yo pido solo tu perdón. ¿Me lo negará?
Imposible es dar idea del tono adorable con que la Nelo pronunció estas últimas palabras. Su voz tenía los acentos de la desesperación y de la resignación.
Lágrimas semejantes a perlas se desprendían de sus grandes ojos medio cerrados; sus labios, entreabiertos como para lanzar un suspiro, dejaban ver sus blanquísimos dientes, apretados por la convulsión; las emociones que sentía elevaban los sobrios contornos de su pecho, y sus diminutas manos aparecían crispadas como el que formula un ruego en el que descansa toda su felicidad.
Jamás Pedro la había visto tan bella, ni aun en sus más arrebatadoras ternuras.
El escultor la miraba fijamente; la expresión de su rostro demostraba el doloroso combate que en su corazón sostenían mil sentimientos diversos.
A cada una de las frases de la encantadora criatura daba él un paso hacia ella, dominado por la irresistible atracción que se apodera del desdichado que se halla al borde de un abismo.
A la última frase de la joven, se encontraba Pedro muy cerca de ella, y apoderándose bruscamente de sus manos, con más amor que cólera, le dijo:
—¡Pídes mi perdón y quieres marcharte!
—¡Para siempre! respondió ella sin intentar desprenderse de aquel lazo abrasador.

mi creencia es que la Nelo quiere hacer conocer su hija por Onfray, a fin de levantar entre ella y usted una barrera infranqueable.
—Eso sería infame! exclamó Juan. —Si, pero Pedro es tan débil, tan cobardes delante de esa mujer, que hará cuanto ella le diga, y cometerá esa infamia.
—¡A menos que yo no me oponga! —Y cómo va a ser eso? —Matándolo antes que tenga tiempo de salir de París, pues ha sido fuera de París donde la Nelo ha pasado la cuarentena; esto lo sé con seguridad.
—Juan, te suplico calma, dijo Mr. de Arblés, estrechando la mano de su amigo. Mr. Clermont estaba aterrado. Su afección por Onfray seguía siendo el mismo; pero no dejaba de comprender la cólera de ese hombre honrado a quien se quería robar la hija.
—¡Esperemos, puede ser que me equivoque!
—¡Oh! no, no; usted lo ha adivinado, más, replicó Mr. de Pleuonoff, estoy seguro de ello. De lo demás, voy a asegurarme por mí mismo.
—¡Por usted mismo! dijo el pintor. —Si pidiendo una explicación a M. Onfray, No me la rehusará, así lo espero. —La Nelo os impedirá llegar hasta él. —Entonces, esperará, verá, escribirá. Hay cartas que un hombre no puede dejar sin contestación. Comprendo que usted me debe acompañarme; pero tú, Raul, ven.